\mathbf{V} . Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Sexta Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de paja pienso, Expediente núm. 1/223.68.

A las once horas del día 11 del próximo mes de junio se celebrará concurso en los locales de esta Junta (calle Vitoria, número 63), para la adquisición de paja pienso con destino a las Plazas de la Re-gión que a continuación se indican y en las cantidades que para cada una se se-nalan, para atenciones del segundo se-mestre 1968.

Plazas	Paja pienso Qm.
Burgos Bilbao Logroño Pamplona San Sebastián Santander Vitoria	2.000 700 300 4.000 5.000 2.700 100

Las ofertas se presentarán en cuadruplicado ejemplar, confeccionadas con la misma máquina o de la misma mano, reintegrándose el original con tres pesetas, y deberán acompañar a las mismas los documentos prevenidos en los pliegos de condiciones en umerándolos uno por de condiciones, enumerandolos uno por uno y quedando obligados a depositar en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales el 2 por 100 del importe de la oferta como fianza provisional, incluyendo el resguardo de la misma.

Los pliegos de condiciones pueden ver-se en la Secretaria de esta Junta todos los días laborables, de nueve treinta a catorce horas.

El importe de este anuncio se pagará a prorrateo entre los adjudicatarios. Burgos, 2 de mayo de 1968.—2.364-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta pana contratar las obras de reparación y mejora del grupo "Mieres Sur", de 828 viviendas protegidas para mineros, en la localidad de Mieres (Oviedo).

La Dirección General del Instituto Na-La Dirección General del Instituto Na-cional de la Vivienda convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de reparación y mejora del grupo «Mie-res Sur», de 828 viviendas protegidas, cons-truído y financiado por dicho Instituto en la localidad de Mieres (Oviedo). El presupuesto total de estas obras as-dende a la cantidad de doscientos diez millones trescientas cuatro mil ochocien-

millones trescientas cuatro mil ochocientas tres pesetas con noventa y nueve

céntimos (210.304.803,99), y la fianza pro-visional, a cuatro millones doscientas seis mil noventa y seis pesetas con ocho céntimos (4.206.096,08).

El plazo de ejecución de estas obras

es el de treinta meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y la documentación exigida para optar al concurso-subasta se presentarán en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Oviedo (calle Argobisto Guisseola púmero 2) en lle Arzobispo Guisasola, número 2), ne Arzobispo Guisasola, número 2), en horas de oficina y durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de los pliegos a las trece horas treinta minutos del último día de dicho

En la expresada documentación deberá incluirse certificado expedido por la Jun-ta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o un testimonio notarial del mismo, en el que se acredite que la Empresa se halla provisionalmente clasificada en el grupo C), edificaciones y urbanizaciones, del Decreto número 838/1966, de 24 de marzo, como contratista de obras del Estado.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en la Delegación Provincial del Mi-nisterio de la Vivienda en Oviedo, a par-tir de las doce horas del día hábil si-guiente al de la conclusión del plazo de admisión de pliegos. El proyecto completo de las obras, el

El proyecto completo de las obras, el pliego de cláusulas administrativas particulares, con el modelo de proposición económica, y el pliego de prescripciones facultativas estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Oviedo, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 26 de abril de 1968.—El Director general, Enrique Salgado Torres.—2.378-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar esolación de la Oria Sintitual del Hoyar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 148 viviendas, urbanización y 13 L. grupo escolar de protección oficial en Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de 148 viviendas, urbanización y 13 L. grupo escolar de protección oficial en Sanlúcar la Mayor (Sevilla), según proyecto redactado por el Arquitecto don Rafael Arévalo Comendo.

El presupuesto de subasta asciende a cuarenta y cuatro millones ochocientas cuarenta y tres mil doscientas cincuenta y seis pesetas y diez céntimos (44.843.256,10 pesetas) y la fianza provisional a ochocientas noventa y seis mil ochocientas sesenta y cinco pesetas y doce céntimos (896.865,12 pesetas)

El plazo de ejecución de dichas obras es

de treinta meses.

Las proposiciones, extendidas en el mo-Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar a la subasta se presentarán en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (Paseo del Prado, 18-20, Madrid), en horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

posiciones a las doce noras del ultimo dia de dicho plazo. Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas admi-nistrativas particulares, deberá figurar cernistrativas particulares, debera figurar certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, en el que se acredite que aempresa se halla provisionalmente clasificada en el grupo C), «Edificaciones y urbanizaciones», del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, como contratista de obras del Estado conforme a la Ley de Contratos y

24 de marzo, como contratista de obras del Estado, conforme a la Ley de Contratos y disposiciones complementarias.

El acto de la subasta se celebrará en la C N. S. de Sevilla, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposi-

ciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas es tarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla (Secretaría Técnica de Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la Propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 6 de mayo de 1968.—El Jefe Nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—2.459-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 80 viviendas y urbanización de protección oficial en Rota (Cádiz).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de 80

adjudicar las obras de construcción de 80 viviendas y urbanización de protección oficial en Rota (Cádiz), según proyecto redactado por el Arquitecto don Vicente Masaveu Menéndez Pidal.

El presupuesto de subasta asciende a veintidós millones cincuenta y ocho mil doscientas setenta y nueve pesetas y cincuenta y siete céntimos (22.058.279,57 pesetas), y la fianza provisional a cuatrocientas cuarenta y una mil ciento sesenta y cinco pesetas y sesenta céntimos (pesetas 441.165,60).

El plazo de ejecución de dichas obras es

El plazo de ejecución de dichas obras es

de dieciocho meses.

de dieciocho meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar a la subasta, se presentarán en la Delegación Sindical Provincial de Cádiz o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (Paseo del Prado, números 18-20, Madrid), en horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del

Estado», cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de clausulas administrativas particulares, deberá figurar certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notaministerio de Hacienda o testimonio nota-rial del mismo, en el que se acredite que la empresa se halla provisionalmente cla-sificada en el grupo C), «Edificaciones y urbanizaciones», del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, como contratista de obras del Estado, conforme a la Ley de Contra-

tel Estato, contome a la Ley de Contactos y disposiciones complementarias.

El acto de la subasta se celebrará en la C. N. S. de Cádiz, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposi-

ciones.

El proyecto completo de las obras, los El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Cádiz (Secretaría Técnica de Hogar y Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la Propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina. biles de oficina.

Madrid, 6 de mayo de 1968.—El Jefe Nacional de la Obra, Enrique Salgado To-

rres.-2.460-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 1.000 viviendas, urbanización y edifica-ciones complementarias de protección oficial en La Rinconada (Sevilla).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de adjudicar las obras de construcción de 1.000 viviendas, urbanización y edificaciones complementarias de protección oficial en La Rinconada (Sevilla), según proyecto redactado por el Arquitecto don Luis Recasens y don Antonio de la Peña.

El presupuesto de subasta asciende a trescientos veintiséis millones quinientas catorce mil cuatrocientas cuarenta y ocho pesetas y noventa y nueve céntimos (326.514.448,99 pesetas) y la fianza provi-sional a seis millones quinientas treinta pesetas mil doscientas ochenta y ocho pesetas y noventa y ocho céntimos (6.530.288,98 pesetas)

El plazo de ejecución de dichas obras es

de treinta meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar a la subasta, se presentarán en la Dele-gación Sindical Provincial de Sevilla o en gación Sindical Provincial de Sevilla o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (Paseo de Prado, 18-20, Madrid), en horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo. de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá figurar cer-tificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, en el que se acredite que la Empresa se halla provisionalmente clasificada en el grupo C), «Edificaciones y urbanizaciones», del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, como contratista de obras del Estado, conforme a la Ley de Contratos y disposiciones complementarias.

El acto de la subasta se celebrará en la C. N. S. de Sevilla, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pro-

posiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas par-ticulares y de prescripciones técnicas es-tarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla (Secretaria Técnica de Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la Propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Na-cional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 6 de mayo de 1968.—El Jefe Nacional de la Obra, Enrique Salgado To-

rres.-2.458-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia su-basta para contratar la ejecución de las obras de reparación de los caminos vecinales que se citan.

Esta Diputación ha resuelto anunciar subasta de las obras de reparación de los caminos vecinales siguientes:

Número 227.—«De la Taulera al Coll de la Creu». Presupuesto: 750.000 pesetas. Fianza provisional: 15.000. Plazo de eje-cución: Dos meses.

número 229.—«De Puigpuñent al kilómetro 16 de la carretera de Palma a Estallenchs». Presupuesto: 1.050.000. Fianza provisional: 21.000. Plazo de ejecución: Dos meses.

Número 438.-«De Puigpuñent a la caretera de Palma por Son Cortey». Presupuesto: 600.000. Fianza provisional: 12.000. Plazo de ejecución: Dos meses.

12.000. Plazo de ejecución: Dos meses. Número 454.—«De Cal's Reis a la Calo-bra». Presupuesto: 1.800.000. Fianza pro-visional: 36.000. Plazo de ejecución: Tres meses

Número 504.—De Sinéu a Palma Ca'n Gelabert». Presupuesto: 750.000. Pianza provisional: 15.000. Plazo de ejecución: Dos meses.

Número 527 .- «Del Km. 59 de la carretera de Palma a Porto-Colom a Porto-Cristo por San Jusep». Presupuesto: 825.000. Fianza provisional: 17.500. Plazo de ejecución: Dos meses.

Número 546.-«Del Km. 3 de la carretera de Ibiza a San Juan Bautista a Santa Eulalia del Río por Jesús». Presupuesto: 1.200.000. Fianza provisional: 26.000. Plazo de ejecución: Tres meses.

La fianza definitiva será el 4 por 100 del importe de la adjudicación, sin perjuicio de la garantia complementaria.

Plazo de presentación de proposicio-nes.—Diez días hábiles, a contar del si-guiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Esta-do», en horas de diez a doce, en la Se-cretaría de esta Diputación Provincial, Negociado de Gobernación.

La subasta se celebrará al día siguiente hábil al de la expiración del plazo señalado para la presentación de plicas, empezando a la hora de las doce en el salón de actos públicos de esta Diputación.

Modelo de proposición

Don....., vecino de, con domicilio en, con carnet de empresa con responsabilidad número, expedido en, enterado de las condiciones que rigen la subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación del camina verinal número denominado no vecinal número, denominado se compromete a realizarlas con sujeción estricta al proyecto y pliegos de condi-ciones aprobados por la cantidad de

(en letra) pesetas. Igualmente se obliga a abonar a los obreros que trabajan en las obras una remuneración por jornada legal y horas extraordinarias que no sea inferior a los tipos al efecto establecidos por los Organismos competentes y responder de las obligaciones impuestas por las disposi-ciones laborales, de previsión y seguridad

(Fecha y firma del proponente.)

Extracto del pliego de condiciones:

La Mesa se constituirá con arreglo a lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en papel timbrado común de seis pesetas, un timbre provincial de 55 pesetas y otro de la Mutualidad Nacional de Previsión de Funcionarios de Administración Local por importe de 25 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, con la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta

Se tendrá en cuenta lo dispuesto en los artículos 29 y 31 del Reglamento para la presentación de proposiciones.

Las proposiciones deberán referirse a cola obra de las anunciadas ante-

una sola obra de las anunciadas ante-riormente, y por lo mismo, presentarán los licitadores tantas plicas cuantas sean las obras a que le interese optar.

Puede consultarse el «Boletín Oficial» de la provincia del día 25 de los corrientes, número 15.836, que inserta con toda amplitud y detalle las condiciones reguladoras de la presente subasta.

Palma, 27 de abril de 1968.—El Presidente.—2.368-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncian su-bastas para contratar la ejecución de las obras de reparación de los caminos vecinales que se citan.

Esta Diputación convoca las siguientes subastas para la contratación de las obras de:

Reparación del camino vecinal de Orizón a Verdera (Nava), con presupues-to tipo de licitación de 1.200.472 pesetas, plazo de ejecución de seis meses y fianza provisional de 24.009,44 pesetas.

2. Reparación del camino vecinal de Venta de la Salve a la carretera de Santander a Oviedo (Siero), con presupuesto tipo de licitación de 966.000 pesetas, plazo de ejecución de seis meses y fian-

plazo de ejectrolor de seis inteses y fian-za provisional de 19.320 pesetas.

3. Reparación del camino vecinal de Entrego a Bimenes (San Martín del Rey Aurelio), con presupuesto tipo de licita-ción de 700.000 pesetas, plazo de ejecución de cinco meses y fianza provisional de

14.000 pesetas.

4. Reparación del camino vecinal de La

comotora de Grado a Luanco Colina a la carretera de Grado a Luanco (Gozón), con presupuesto tipo de licitación de 800.000 pesetas, plazo de ejecución de cuatro meses y fianza provisional de

16.000 pesetas; y
5. Reparación del camino vecinal de Carrandi a Coceña (Colunga), con presu-puesto tipo de licitación de 598.956,34 pe-setas, plazo de ejecución de cuatro meses y fianza provisional de 11.979.12 pesetas.

El plazo para la presentación de proposiciones a cualquiera de estas subastas es de veinte días hábiles desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se presen-tarán durante las horas de oficina y hastarán durante las horas de oficina y has-ta las doce horas del último día, en el Negociado de Contratación de la Secre-taría de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto al público los expedientes. La apertura de plicas tendrá lugar en el Palacio de esta Diputación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo para la presen-tación de proposiciones

tación de proposiciones.

Las fianzas definitivas: El 4 por 100 sobre las respectivas adjudicaciones.

Para el pago de estas obras existe consignación suficiente en el presupuesto extraordinario caminos vecinales 1967, y para la validez de los contratos no es pre-ceptivo acuerdo superior alguno.

Las proposiciones, que serán reintegra-das con timbre del Estado de tres pesetas,

provincial de cinco e igual importe de la Mutualidad, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, por sí (o en representación Don, por si (o en representación de), mayor de edad, vecino de, con domicilio en, se compromete a ejecutar las obras de, por la cantidad de (en letra) pesetas, con estricta sujeción al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos, los cuales declara serle conocidos. (Fecha y firma)

(Fecha y firma.)

Lo que se hace público para general

conocimiento.

Oviedo, 19 de abril de 1968.—El Presidente, José López Muñiz.—El Secretario, por delegación, Ignacio Medrano y Ruiz del Arbol.—3.523-C.

Resolución del Ayuntamiento de Guardo (Palencia) por la que se anuncia con-curso para adjudicar la continuación de la obra grupo escolar "Vega Re-donda".

La Corporación Municipal tiene acor-dado anunciar con carácter de urgente concurso para adjudicar la continuación de obras construcción grupo escolar «Vega Redonda», de 12 aulas, adosado al exis-tente, cuyo proyecto, redactado por el Arquitecto don Antonio Font, y pliego de condiciones económico-facultativas y administrativas se halla de manifiesto en el Ayuntamiento.

Tipo: Será de 3.411.322 pesetas, a la

baia.

Duración contrato: Las obras se terminarán en plazo máximo de un año.

Garantias: Fianza provisional para tomar parte en el concurso, 3 por 100; flanza definitiva para ejecutar la obra, el 6 por 100.

Plazo de presentación: El plazo de preriazo de presentacion: El piazo de presentación de proposiciones será de quince dias naturales, contados desde el siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El siguiente día hábil al en que termine aquel plazo y tendrá lugar en el despacho del señor Alcelde.

calde.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, enterado de anuncio concurso urgente para ejecutar obras construcción grupo escolar «Vega Redonda», doce aulas y servicios en Guardo, así como de pliego de condiciones y requisitos necesarios para tomar parte en el concurso a que este anuncio se refiere, se compromete a ejecutar estas obras en la suma de, con sujeción a pliego de condiciones. sujeción a pliego de condiciones.

Guardo, 28 de abril de 1968.—El Alcalde.—2.372-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lena por la que se anuncia subasta para la ena-jenación de los terrenos del campo de deportes «Las Pedrosas», de Pola de

1. Objeto y tipo de la subasta: Está constituído por la enajenación de los terrenos del campo de deportes «Las Pedrosas», de Pola de Lena, en base a las zonas establecidas en su ordenación via-ria, con arreglo al siguiente tipo minimo:

Zona A, a 600 pesetas metro cuadrado; Zona A, a 600 pesetas metro cuadrado; zona B, a 800 pesetas metro cuadrado; zona C, a 900 pesetas metro cuadrado; zona D, a 500 pesetas metro cuadrado; zona E, a 600 pesetas metro cuadrado; zona F, a 400 pesetas metro cuadrado; zona G, a 700 pesetas metro cuadrado; zona H, a 300 pesetas metro cuadrado; zona J, a 800 pesetas metro cuadrado; zona K, a 500 pesetas metro cuadrado; zona L, a 350 pesetas metro cuadrado; zona L, a 350 pesetas metro cuadrado; 2. Formalización y pago: Las adjudicaciones se formalizarán en escritura pública y el pago se efectuará el mismo dia en que ésta se suscriba.

3. Pliego de condiciones: De manifies-

3. Pliego de condiciones: De manifiesto en la Secretaria municipal, donde podrán examinarse en días y horas hábiles para la presentación de las plicas.

4. Garantías: Toda proposición se presentará acompañada de carta de pago que justifique la constitución de 5.000 pesetas de garantía en arcas municipales.

5. Presentación de plicas: En la Secretaria municipal durante los veinte días

s. Presentación de piacas: En la Secre-taria municipal durante los veinte días hábiles siguientes al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de nueve a catorce.

6. Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, el martes siguientes al

día en que termine el plazo de su pre-sentación, a las diez horas. 7. Modelo de proposición: Don de la siguiente oferta:

Por metros lineales de fachada en la zona, ofrece pesetas por metro cuadrado.

Si no se le adjudicase el terreno en la zona anterior, lo aceptaría, por el orden de preferencia en que se relacionan, en las zonas y a los precios siguientes: En la zona, al precio de pesetas el metro cuadrado, por metros lineales de fachada.

(En la misma forma para el resto de las zonas que se deseen.)

En a de de 1968.

(Firma.)

La anterior proposición habrá de pre-sentarse en pliego cerrado, acompañada del documento que acredite la garantía provisional y el que pruebe la represen-tación en el supuesto de que se formule en nombre de otro. Pola de Lena, 30 de abril de 1968.—El

Alcalde.—2.371-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia su-basta para contratar la efecución de las obras de urbanización de la plaza de Santo Domingo, de esta ciudad.

Objeto de la subasta: Lo es las obras de urbanización de la plaza de Santo Domingo, de esta ciudad, por el tipo de novecientas cuarenta y seis mil trescientas treinta y cuatro pesetas con treinta y tres céntimos (946.334,33).

Duración del contrato: Seis meses, a partir de la fecha de la notificación de la notificación de la contrata de la tres.

la adjudicación definitiva.

Exposición de documentos: En el Negociado de Obras de este Ayuntamiento, todos los días hábiles y en horas de nueve a trece.

Garantías:

a) Provisional: Veintiocho mil trescientas noventa pesetas con tres cénti-mos (28.390,03).

b) Definitiva: El 6 por 100 del precio por el que se realice la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, que habita en la calle número, bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos que integran el expediente que han de regir en las obras de urbanización de la plaza de Santo Domingo, cuya subasta se anuncia en el «Boletin Oficial del Estado-Gaceta de Madado-Gaceta de Madadodridy número, del día, se compromete a la realización de las obras con estricta sujeción a las condiciones que para las mismas se establecen, por la cantidad de pesetas (la cantidad se señalará en forma clara en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: Durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», en la Secretaria de esta Corporación, y en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: En el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que venzan los veinte a que se refiere el apar-

tado anterior para su presentación. Los pagos se harán con cargo al correspondiente presupuesto extraordinario, no siendo necesaria autorización alguna para efectuar las mismas.

San Cristóbal de la Laguna, 11 de agosto de 1966.—El Alcalde.—2.373-A.

del Auuntamiento de San Resolución Juan de Vilasar (Barcelona) por la que su anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimenta-ción, acerado y alcantarillado de la calle San Roque, de esta villa.

Se convoca subasta pública para llevar a cabo las obras de pavimentación, acera-do y alcantarillado de la calle San Roque de esta villa, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobado para la misma.

Tipo de licitación: 739.759,65 pesetas. Plazo de ejecución de las obras: Cuatro meses a partir del de iniciación. Los ante-cedentes se hallan de manifiesto en la Secretaria municipal.

Garantía: Provsional, el 1 por 100 de la cantidad tipo de la obra, y la definitiva en el 5 por 100 de aquella por la que se efectúe la adjudicación.

Presentación de los pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles (desde las diez a las trece treinta horas) del día que se cumplan veinte hábiles a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y el de la provincia.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de; enterado de los pliegos de condiciones generales, técnicas y económicas, presupuesto y planos que han de regir para las obras de pavimentación, acerado y alcantarillado de la calle San Roque, se compromete a ejecutarlas, con estricta sujeción a los mencionados docuestricia sujetion a los mentionados docu-mentos, por la cantidad de (en le-tras y cifras).

Y además se compromete a abonar a los operarios que emplee en dichas obras

los jornales que rigen según las disposi-ciones vigentes, así como a formalizar con ellos el contrato de trabajo con la

legislación actual
(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

San Juan de Vilasar, 25 de abril de 1966. El Alcalde, Manuel Roca.—3.467-C.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet referente a la su-basta para la contratación de las obras de pavimentación y alcantarillado de la calle San Joaquín (entre las de San-ta Rosa y Francisco Moragas), de esta localidad.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 98, del día 23 de los corrientes, se convoca pública subasta para la con-tratación de las obras de pavimentación

y alcantarillado de la calle San Joaquín (entre las de Santa Rosa y Francisco Moragas) de esta localidad, de conformidad con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 2.270.755,91 pesetas. Plazo de realización de las obras: Tres

Fianza provisional: 45.415,12 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el 5 por 100 de la cantidad rematada.

Presentación de proposiciones: En Secretaria de este Municipio hasta las trece horas en que finalice el plazo de veintiún días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Bo-letín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura: En las Casas Consistoriales, el día siguiente hábil del que termina la presentación de proposiciones, a las doce horas.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19..., enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número y en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondientes a los días, y de las condiciones que se exigen para la contratación de las obras de pavimentación y alcantarillado de la calle de San Joaquín (entre las de Santa Rosa y Francisco Moragas), de Santa Coloma y Francisco Moragas), de Santa Coloma de Gramanet, se compromete a realizar-las con sujeción estricta del proyecto y condiciones fijadas por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Coloma de Gramanet, 26 de abril 1968.-El Alcalde, Antonio Romero.-2.369-A.

- Resolución del Ayuntamiento de Santan-der por la que se anuncia concurso-su-basta para adjudicar la concesión de la sala de fiestas y restaurante «La Cabaña».
- 1.º Objeto del concurso-subasta: Adju-1.º Objeto del concessón de la sala de fiestas y restaurante «La Cabaña». En el respectivo pliego figuran las condiciones especiales que regirán en dicha concesión.
- Tipo de licitación: 9.000.000 de pe 2.0 setas. Esta cantidad o la que resulte del concurso-subasta y de las revisiones que de cinco años se efectuarán a partir del décimo corresponde al plazo de veinticinco años de duración de la concesión. El concesionerio proviormente el formeli concesionario, previamente a la formalización del contrato, ingresará en arcas municipales 1.500.000 pesetas; la diferencia la ingresará en veinticinco anualida-des iguales, anticipadas y con fecha an-terior al 31 de julio de cada año.
- 3.º Plazo de la concesión: Veinticinco años. Al finalizar los diez primeros años el canon será revisable de cinco en cinco años, ateniéndose para ello a los indices del coste de vida que oficialmente señale el Instituto Nacional de Estadística.
- 4.º Requisitos para tomar parte en el concurso-subasta: a) Redactar los pliegos de «Referencias» y de «Oferta económica» conforme a los modelos que se in-sertan al final del presente anuncio y reintegrados con pólizas del Estado de seis pesetas y sellos municipales de 6,30 pesetas.

- b) Incluir en el pliego de «Referencias» los siguientes documentos:
- Memoria firmada por el proponente en la que se haga constar si ha sido o es dueño de negocios similares, o bien ha llevado su dirección, así como situación económica y demás circunstancias exigi-das en esta convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos.
- Certificado expedido por la autoridad gubernativa acreditativo de que no han sido sancionados con multas los es-tablecimientos de que es o ha sido propietario o llevado su dirección.
- 3. Declaración jurada en la que afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que enumeran los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales,
- 4. Documento nacional de identidad o fotocopia del mismo debidamente legalizada.
- Escritura de constitución de la Sociedad licitadora, salvo que en el poder apareciesen testimoniados los particulares acreditativos de la existencia de la misma; y
- 6. Resguardo acreditativo de constituído la fianza provisional.
- 5.º Fianzas: La provisional asciende a la cantidad de 165.000 pesetas, y la definitiva, a 330.000 pesetas.
- 6.º Presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado, en Oficialía Mayor (Oficiales Letrados) y hasta las doce de la mañana.
- 7.º Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al en que hayan transcurrido los veinte días señalayan transcurrido los veinte días señalados para la presentación de proposiciones, en el salón de actos de la Casa Consistorial, y abarcará dos períodos: el primero se ceñirá a la apertura de los pliegos de «Referencias», y el segundo a la apertura de los de «Oferta económica» una vez cumplidos los trámites que se establecen en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

 8.º Pagos de gastos: Serán de cuenta del concesionario todos los gastos que se originen.
- originen.
- 9.º Modelo de proposición para el plie-9.º Modelo de proposición para el pliego de «Referencias»: Don, con domicilio en, calle de, núm. ..., documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rigen en el concurso-subasta para la adjudicación de la sala de fiestas y restaurante «La Cabaña», se compromete a llevar la explotación de dicho establecimiento durante el plazo de veinticinco años, con sujeción a las cláusulas establecidas. Acompaña los documentos señalados en

Acompaña los documentos señalados en la condición cuarta del aludido pliego

(Fecha y firma del concursante.)

10. Modelo de proposición para el de «Oferta económica»: Don, enterado de las condiciones económico-administrativas que rigen en el concurso-subasta para la adjudicación de la concesión de la sala de fiestas y restaurante «La Ca-baña», se compromete a llevar a cabo la explotación de dicho negocio durante el plazo de veinticinco años y mediante el pago de (en letra) pesetas en concepto de canon anual.

(Fecha y firma del concursante.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 27 de abril de 1968.—El Alcalde, Máximo Fernández-Regatillo.—2.357-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar los servicios técnicos de ejecución y desarrollo del Plan General de Ordenación Urbana de esta ciudad.

Objeto y tipo del concurso.-Es objeto del presente concurso la contratación de los servicios técnicos de ejecución y des-arrollo del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad de Zaragoza, entre Arquitectos españoles colegiados, por el precio tipo en baja de 648.000 pesetas.

Duración del contrato y forma de vert-

Buracion del contrato y forma de veri-ficar los pagos.—Los trabajos objeto de este concurso deberán estar realizados an-tes del 31 de diciembre de 1968. El pago, mediante las oportunas certificaciones, con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos Munici-

Antecedentes.—Se hallan de manifiesto en la Sección de Urbanismo de la Secre-taria General, durante las horas de ofici-na (de nueve treinta a trece treinta). Garantía provisional.—Es de 12.960 pe-

setas.

Garantia definitiva.—Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición.—El que figura al final del presente anuncio.

al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que han de presentarse los pliegos.—El plazo para la admisión de proposiciones es de diez días hábiles, a partir del siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día décimo. Las proposiciones pueden presentarse además de en la Sección de Urbanis. tarse, además de en la Sección de Urbanismo, en Oficialia Mayor y Registro General de esta excelentísima Corporación.

Lugar, dia y hora en que se verificará su apertura.—El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de subastas de la Casa Consistorial, a las trece

bastas de la Casa Consistorial, a las trece
horas del día siguiente hábil al que fine
el plazo de presentación de proposiciones.
No se precisa para la validez del contrato, que pueda derivarse de este concurso, autorización superior alguna.
Todos los gastos que se originen con
motivo de esta licitación serán de cuenta
del adjudicatario, incluso el importe de
los anuncios los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegra-das con timbre del Estado de seis pesetas y Municipal de 15. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Modelo de proposición

Don, Arquitecto, perteneciente al Coiegio de, vecino de, con domicilio en, calle de, número, manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1968, referente al concurso de contratación de los servicios técnicos de ejecución y desarrollo del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad de Zaragoza, y teniendo capacidad legal para ser contratatista, se compromete, con sujeción en un todo a las condiciones que han regido para este concurso, que han estado de manifiesto, y de las que se ha estado de manifiesto, y de las que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir sus empleados de nas que nan de percibir sus empleados de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias, que se utilicen dentro de los limites legales, no serán inferiores a los tipos fijados en los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 3 de mayo de 1968.—El Al-calde, Cesáreo Alierta.—Por acuerdo de Su Excelencia, el Secretario general, Luis Aramburo Berbegal.—2.462-A.